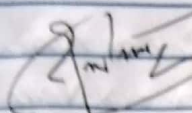




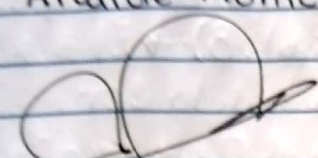
Municipalidad de Veracruz, Copán

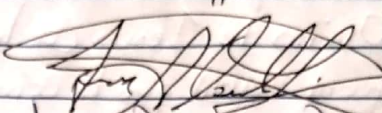
N° 0067

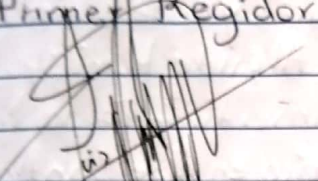

Juan Carlos Gonzalez
Alcalde Municipal

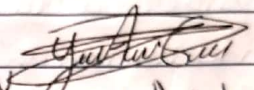


Sergia Elizabeth Portillo
Vicealcalde Municipal


Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor


Ivan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor


Luis Miguel Jimenez
Tercer Regidor


Yesica Ayala Garcia
Cuarta Regidor


Carmen Alejandra Perez
Secretaria Municipal

Acta N° 22-2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz, Copán el día Viernes (15) de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).
 Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzalez Corvajal, con la asistencia de la señora Vicealcalde Municipal Sergia Elizabeth Portillo Mejia y la asistencia de los señores (a) Regidores (a) en su orden respectiva del Primero a la Cuarta: Gabriel Humberto Guevara Alvarado, Ivan Alvarado Leiva; Luis Miguel Jimenez Erazo; Y Yessica Ayala Garcia; contando con la presencia del Señor Oscar Ovidio de Jesús Castellanos representante de la CCT ante la Secretaria Municipal. Carmen Alejandra Pérez Mejia, que da fé, se procedió de la siguiente manera: 1) → El señor Alcalde Municipal brindo el saludo y bienvenida. 2) → Se realizó una invocación a Dios. 3) → Se revisó y comprobó el Quórum 4) → El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:45 horas de la mañana. 5) → La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal. 6) → Se dio lectura



una a la Correspondencia recibida: 7) → El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos González Carrizal informa de manera Verbal lo siguiente: Yo, se Finalizo el proyecto de aguas negras de Aldea San Antonio y se Reparación de alumbrado público en todo el Municipio. 3- 8) → El Señor Ovidio de Jesús Castellanos representante de la CCT informa de manera Verbal que la Comunidad de Aldea el Ocote necesita que se den de Urgencia los Camiles de su desvío ya que se necesita transportar y se acerca la temporada de lluvia y es de suma importancia que ya estén finalizados 9) → El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos González Carrizal informa que se invirtieron Fondos Municipales en la reparación de Caja puente que se ubica en Aldea San Antonio, específicamente frente a la vivienda del señor Pedro Alarcón; cabe mencionar que la Caja puente ya colapso debido a la antigüedad y las fuertes lluvias, por tanto es importante habilitar el acceso ya que los productores de café y también en ese mismo sector se ubica Finca las Tabernas, lugar que se ha convertido un referente de nuestra Municipalidad. 10) → El Señor Alcalde Municipal Amparo de la ley N° 64 de la ley de Municipalidades informa que ha tomado la decisión de separar del Cargo de Directora Municipal de Justicia la señora Iris Saneth Lemus González, con Identidad N° 0487984-00052, a partir de la fecha 18 de octubre del año 2021, se le agradecen los servicios prestados a esta Municipalidad y se le otorgan todos los derechos laborales en base al cálculo que sea emitido por la Secretaría del trabajo; así mismo informa que a partir de la fecha 10 de Octubre del año 2021, nombra en el cargo de Directora Municipal de Justicia a la señora Ana Luisa Gómez, Hondureña Mayor de edad, con Identidad N° 0487987-00064; esto por periodo de prueba de 3 meses, la Nueva Directora Municipal devengará un salario de L\$1,000.00; dicho Contrato queda sujeto a ampliación o cancelación del mismo en base al desempeño laboral que se le observe a la candidata. 11) → El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos González Carrizal informa que entrega el Artículo N° 181 del reglamento de la ley de Municipalidades someto a la consideración y aprobación de la Honorable Corporación



Municipal, modificaciones al presupuesto Municipal 2021; la Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere el Artículo NO. 25 inciso 3 de la ley de Municipalidades por unanimidad de Votos APROBADA: Aprobar las modificaciones al presupuesto municipal 2021, solicitadas por el Señor Alcalde Municipal, mas que se aprueben de la siguiente manera:

Debito

Traspaso según acta 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00	73 02 005 000 001	47110 11-001-07	30,000.00
Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	74 03 000 001 000	54300 11-001-07	83,000.00
Traspaso según acta N° 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00 Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	73 02 006 000 001	47110 11-001-07	30,000.00
Traspaso según acta N° 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00 Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	74 03 007 001 000	54300 11-001-07	700,000.00
Traspaso según acta 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00 Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	74 03 008 003 000	54300 11-001-07	79,000.00
Total de Debito			653,000.00

Credito

Traspaso según acta 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00 Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	73 07 000 000 000	55110 11-001-07	300,000.00
Traspaso según acta 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00 Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	73 02 000 001 000	55110 11-001-07	750,000.00
Traspaso según acta 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00 Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	74 03 000 001 000	54300 11-001-07	750,000.00
Traspaso según acta 22 de mayo, EURO SAN LPS 19,000.00 apoyo a la pequeña empresa LPS 83,000.00 cerca escuela el triunfo LPS 33,000.00 Reparación escuela los Platanillos LPS 23,000.00 red vial San Antonio 2 LPS 100,000.00 Para actividades Productivas LPS 150,000.00 Trans salud LPS 200,000.00 educación LPS 150,000.00 Mant de calles LPS 10,000.00 total LPS 513,000.00	74 02 000 001 000	54300 11-001-07	50,000.00



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0070

Trabajo según acta 22 de mano de obra para LPS 75,000.00 Asfuerzo la Pajera empresa LPS 83,400.00 Cerca escuela LPS 300.00	75.00 006 00400	83400 77-007-07	707,000.00
LPS 730,000.00 Reparación escuela las palmas LPS 300.00 red vial San Antonio LPS 700,000.00			
Trabajo según acta 22 de mano de obra para LPS 75,000.00 Asfuerzo la Pajera empresa LPS 83,400.00 Cerca escuela LPS 300.00			
Trabajo según acta 22 de mano de obra para LPS 75,000.00 Asfuerzo la Pajera empresa LPS 83,400.00 Cerca escuela LPS 300.00			
Total de Credito			657,000.00

Debito

Trabajo según acta 22 de construcción de bodega de agua en Aldea el ocote por LPS 70,000.00 y red vial Aldea San Antonio LPS 700,000.00	70.07 007 000 007	47210 77-007-07	70,000.00
LPS 700,000.00 Para red vial de la aldea el ocote por LPS 700,000.00 y construcción de bodega cocina en Escuela de Aldea			
Agua caliente LPS 700,000.00 y construcción de bodega cocina en centro básico por LPS 50,000.00 total LPS 750,000.00			
Trabajo según acta 22 de construcción de bodega de agua en Aldea el ocote por LPS 70,000.00 y red vial Aldea San Antonio LPS 700,000.00	14.02 007 007 000	83400 77-007-07	60,000.00
Trabajo según acta 22 de construcción de bodega de agua en Aldea el ocote por LPS 70,000.00 y red vial Aldea San Antonio LPS 700,000.00			
Trabajo según acta 22 de construcción de bodega de agua en Aldea el ocote por LPS 70,000.00 y red vial Aldea San Antonio LPS 700,000.00			
Total de debito			739,000.00

Credito

Trabajo según acta 22 de construcción de bodega de agua en Aldea el ocote por LPS 70,000.00 y red vial Aldea San Antonio LPS 700,000.00	74.02 002 002 000	83400 77-007-07	80,000.00
LPS 700,000.00 Para red vial de la aldea el ocote por LPS 700,000.00 y construcción de bodega cocina en Escuela de Aldea			
Agua caliente LPS 700,000.00 y construcción de bodega cocina en centro básico por LPS 50,000.00 total LPS 750,000.00			
Trabajo según acta 22 de construcción de bodega de agua en Aldea el ocote por LPS 70,000.00 y red vial Aldea San Antonio LPS 700,000.00	72.02 007 000 007	47210 77-007-07	50,000.00
LPS 700,000.00 Para red vial de la aldea el ocote por LPS 700,000.00 y construcción de bodega cocina en Escuela de Aldea			
Agua caliente LPS 700,000.00 y construcción de bodega cocina en centro básico por LPS 50,000.00 total LPS 750,000.00			
Total de credito			739,000.00

Debito

Trabajo según acta 22 de preservación del patrimonio a través de la Participación por LPS 95,000.00 y construcción de viviendas en Aldea el triunfo a construcción de viviendas en Cu por LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00	73.05 000 007 000	54200 77-007-07	95,000.00
Trabajo según acta 22 de preservación del patrimonio a través de la Participación por LPS 95,000.00 y construcción de viviendas en Aldea el triunfo a construcción de viviendas en Cu por LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00			
Trabajo según acta 22 de preservación del patrimonio a través de la Participación por LPS 95,000.00 y construcción de viviendas en Aldea el triunfo a construcción de viviendas en Cu por LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00	72.03 009 000 007	47210 77-007-07	700,000.00
LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00			
Total de debito			795,000.00

Credito

Trabajo según acta 22 de preservación del patrimonio a través de la Participación por LPS 95,000.00 y construcción de viviendas en Aldea el triunfo a construcción de viviendas en Cu por LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00	73.02 000 007 000	54200 77-007-07	95,000.00
Trabajo según acta 22 de preservación del patrimonio a través de la Participación por LPS 95,000.00 y construcción de viviendas en Aldea el triunfo a construcción de viviendas en Cu por LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00			
Trabajo según acta 22 de preservación del patrimonio a través de la Participación por LPS 95,000.00 y construcción de viviendas en Aldea el triunfo a construcción de viviendas en Cu por LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00	72.03 008 000 007	47210 77-007-07	700,000.00
LPS 700,000.00 total LPS 795,000.00			
Total de Credito			795,000.00

12) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las Facultades que le confiere y después de analizar y discutir ampliamente ACUERDA: Dar respuesta



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0071

diclomen rendición de cuenta del y ejecución, informe de proyectos y del gasto de 11 trimestre del año dos mil veintiuno (2021. 13) → La Honorable Corporación Municipal luego de analizar y discutir ampliamente por unanimidad de voto ACUERDA: en cumplimiento al Artículo N° 194 de la Ley DAPR, ya que, en este segundo trimestre del año 2021, se ejecuto menor Valor en el sector: Covid 19 01 y Mujer 14%, esto debido al recibo de los fondos de la transferencia de forma bordinada además de esto; se dio prioridad a la inversión en proyectos de impacto según la situación actual del país por la pandemia del (COVID-19). Inversión que se refleja en los Programas que muestran un acceso en los análisis como son el sector de Vida Mejor 66%, y Pro Honduras 161%. También se dio a la priorización de las necesidades de proyectos de infraestructura y mejoramiento vial los ajustes de los porcentajes dejados de invertir si no existe inconveniente alguno al recibir los fondos de la transferencia de forma oportuna los ajustes a estos sectores dejados de invertir se van reflejando en la información financiera del Tercer trimestre del año 2021, dando cumplimiento al artículo 194 de la DAPR. 14) → La Honorable Corporación Municipal hace contar que durante los meses de enero a junio del 2021, no se ha ejecutado compra de insumos para la atención de la emergencia sanitaria del Covid-19, debido a que el Equipo de Respuesta Rápido ERR de este término municipal, se encontraba abastecido con los implementos necesarios para atender a la población contagiada por esta pandemia. Cabe aclarar a partir del mes de julio se tiene previsto ejecutar compra de insumos necesarios al ERR por parte de esta Municipalidad para brindar una mejor atención a las personas contagiadas por Covid-19. 15) → No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio el cierre de la sesión a las 10:10 horas de la mañana.

Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal

Sergio Elizabeth Portillo
Vicealcalde Municipal

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Ivan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Continúa Folios en Folio N° 0072 →



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0072

Luis Miguel Jimenez
Tercer Regidor

Yebica Ayala Loarca
Cuarta Regidor



Carmen Alejandra Perez
Secretaria Municipal



Municipalidad